

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS A CELEBRAR
EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2018
DE LA SOCIEDAD OESIA NETWORKS, S.L.**

Conforme a lo acordado por el Consejo de Administración de 19 de septiembre de 2018, se convoca Junta General Extraordinaria de socios de Oesía Networks, S.L., a celebrar a las **18:00 horas del próximo día 20 de noviembre de 2018**, en el domicilio social, calle Marie Curie núm. 19-7ª planta (Rivas-Vaciamadrid, Madrid), con el siguiente:

Orden del día

- 1º) Aprobación del balance de situación a 31 de agosto de 2018.
- 2º) Reducción del capital social a cero y simultánea ampliación del mismo con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas. Plazo para el ejercicio por los socios del derecho de preferencia. Delegación en el Consejo de Administración para dar una nueva redacción al artículo 5 de los estatutos sociales.
- 3º) Delegación de facultades.

De conformidad con lo previsto en los: (i) los arts. 287 y 301.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán examinar en el domicilio social, así como pedir la entrega o el envío gratuito, del texto íntegro de la modificación de los estatutos sociales propuesta, y el informe del Consejo de Administración al que hace mención el indicado art. 301.2; y (ii) art. 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios de la Sociedad podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Rivas-Vaciamadrid, 24 de octubre de 2018.

El Secretario del Consejo de Administración
Fdo. D. Pedro Ferreras Díez